FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 21 JULIO 1923 — Año ONCE NUMERO 848

# VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

## La escasez de agua

A medida que los días se suceden y el calor se va haciendo más insoportable, la falta de agua nos obliga a recordar la desastrosa labor de nuestro Ayuntamiento en asunto de tan trascendental importancia para Ciudad Real.

Desde que finalizó el plazo del contrato pactado por el Municipio y el Sr. Picavea, viene engañándose el pueblo de la forma más inconcebible que imaginar se puede.

Todo se vuelve dilatar la suspirada traída de las aguas, y estas no hacen su aparición por parte alguna.

Y lo mas perjudicial del caso, estriba en que la escasez de tan necesario líquido cada vez va dejándose sentir con mayor pujanza, hasta el extremo de que raro es el día en que no haya algún amago de alboroto en las exhaustas fuentes de nuestra población.

De todo esto, tan solo son responsables nuestros ediles, por tolerar que se venga engañando al pueblo con manifiesto perjuicio para todos.

Ya va picando en historia lo que ocurre con el abastecimiento de agua, cuyo plazo espiró el 25 de mayo último.

Las dilaciones que se están empleando en este asunto, y que tantos perjuicios irrogan al vecindario, deben impedirse, pues la paciencia de unos y otros ya tocando a su fin, y por doquier no se oye otra exclamación que la de cuando vendran las aguas.

Próximos a la feria, en cuyos días el contingente de nuestra población aumenta en número considerable por la afluencia de forasteros, nada extraño sería el que nos viéramos amenazados por un serio conflicto, que debe evitarse a toda costa, pues de llegar a este caso nuestro buen nombre forzosamente saldrá malparado por la unánime censura de todos cuantos nos visiten en esos días.

Nuestro Ayuntamiento debe pensar en aquellos medios mas adecuados para que la actual situación respecto de la falta de agua, desaperezca, asegurando el vecindario del caudal de agua bastante para sus necesidades.

Y sobre todo, no olvide la proximidad de nuestras ferias para que durante las mismas, no falte agua, porque sería de un efecto en extremo desconsolador para nuestro prestigio y buen nombre.

A. SANOIL.

CRÓNICA RELÁMPAGO

## Las apariencias engañan

Hace ya algunos años que el ingenioso escritor Fernando López Martín, en un artículo publicado en *Mundo Gráfico* nos contaba la desilusión sufrida por el al ver andara los cisnes que viven en las aguas verdinegras, del estanque que circunda la estatua erigidaen el Retiro a Martínez Campos.

Es verdad; la desilusión experimentada al contemplar el pausado andar patizambo de los cisnes, despues de haberlos contemplado en sus giros hieráticos, majestuosos como príncipes de leyenda oriental, navegando como una encantada nave mitológica, es una desilusión indescriptible.

Es la misma desilusión que sufrimos con los políticos. Los conocemos a través de la Prensa, de conversaciones casineras, y no dudamos un momento en calificarlos de superhombres; pero cuando los contemplamos de cerca, sentimos idéntica desilusión que la experimentada al ver caminar al cisne panzudo y estulto como un burgués al uso, después de habernos recreado viéndolo en el lago erguirse con orgullo para lucir su inmaculada albura eucarística.

¡Oh, desilusión! Antes de conocer a los ediles que representan al pueblo, los creímos cisnes; hoy se nos antojan patos, gansos...

A los cisnes no podemos acon sejarles—nonos entenderían—que no salgan nunca de los estanques para no perder su belleza, enseñando el fango que llevan en las patas; pero a los concejales-gansos (que algunas veces entienden lo que se les dice) si nos permitimos aconsejarles no se echen en la charca municipal, porque suelen engancharse entre las uñas el cenaguero que hay en su fondo y que al público repugna cuando los ve salir de la charca hediondа.

ROLANDO DE CALATRAVA.

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALÍA»
Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

LOS DE CASA

## DE RE RUSTICA

La vida del labrador manchego es la constante zozobra de ver en peligro sus cosechas y por tanto su capital.

Como nuestra provincia está en la alta meseta de Castilla, su clima es tan extremado en los inviernos como en los veranos y su régimen de lluvias irregular y escaso.

Las aguas otoñales faltan muchos años, haciendo que se retrase la sementera y se verifique en malas condiciones.

Los pertinaces hielos no solo de la estación invernal, sino lo que es peor cuando se encuentra avanzada la primavera, ponen helabadas y frigales en grave riesgo. Los agricultores manchegos temen mucho a esas noches de Abril y hasta de Mayo, de cielo completamente despejado y clara que porque repelidas veces en ellas cayeron fuertes escarchas y hielos destructores de sus edelantadas siembras.

Y qué diremos de la plaga de langosta endémica ya en esta provincia, verdadero azote de la agricultura de la Mancha? afortunadamente, por las noticias que tenemos, por estar ausentes hace algún tiempo de este nuestro querido solar, este año se hizo una buena campaña de extinción del devorador insecto.

Es preciso que vayan preparando los agricultores manchegos en unión de los elementos oficiales, la próxima de otoño. Roturación a todo trance de los terrenos infectados, después recogida del canuto, o aniquilamiento de él por alguno de los procedimientos empleados otras veces, y no esperar como siempre que salga el mosquito, pues entonces se aumentan las dificultades de acabamiento de la plaga y no se puede evitar que el insecto llege a su perfección y levante el vuelo.

No se duerman, valga la frase, nuestros paisanos, y sacudan la proverbial apatía, poniendo manos en la obra salvadora de su hacienda.

Ni se puede ni se debe esperar todo de la tutela del Estado. Coadyuven los particulares pues ellos son los principales interesados.

EMILIO BERNABEU.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MAMCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

NOVELAS DE «VIDA MANCHEGA»

## LA MORTAJA DE FLORES

**Para mi madre, que su única ilusión son las flores.**

Con un abrazo.—PAQUITA.

*(Continuación)*

Con dinero y con toda mi ilusión por tener pronto a Alicia en mis brazos, bien pronto lo con seguí.

Yo poseía un palacio suntuoso que me legaron mis padres, un palacio de mármol, que era una verdadera residencia de príncipes. Al fondo tenía un jardín inglés con enormes mezclas de rosas y rodeado de altos tilos.

Tenía 20 hectáreas cuadradas. Mandé traer los mejores jardineros, los más expertos horticultores, los botánicos más ilustres. En poco tiempo se construyó el invernadero con la fuente en el centro y rodeada de plantas exóticas traídas de América, Oriente y Asia. Acacias rosas y blancas *(amor y elegancia)* adornaban la entrada; más allá, unos álamos blancos se azaban gallardos, cuyo emblema es *gentileza*. Luego otra hilera de Anémones carmesí *(celos amorosos)* y Artemisas, cuyo emblema *felicidad*, llenaba mi alma. Al rededor de una estátua de Diana cazadora, plantaron gran cantidad de Azucenas blancas *(candidez)* Belloritas, *(edad feliz)* y Boneteres, *(tu imagen está en mi corazón)*. Unas Castañas de la India y unas Cenillas, rodeaban otra estatua. En un rincón había Ciruelas, Naranjas, Almendros, etc.

Había macizos de claveles amarillos; blancos de la china coronados, encarnados, poeta, prolígero, regencia, Pantenes llenos de rosas de cien hojas, almizcleados, de Abril, de Alejandría, amarillas, de Bengala blancas. Rosas canelas, encarnadas como la sangre, espumosas, sin espinas. Las hortensias mas caras y mas raras, los jazmines, los nardos, los jacintos, las lilas, los lirios, Mirtos. Verbenas, Heliotropos. Violetas, en fin, toda una flora, todo combinado con gracia, con cuidado.

L'egó Mayo. Había transcurrido un año. El jardín como tocado por la varita mejica de la diosa Flora, se abrió todo como un magnífico capullo, pomposo, exuberante de color y aromas. Era un jardín de ensueño, de quimeras. L'eno de gozo fui a por Alicia. Ya tienea el jardín pleno de vida, tienes allí desde el Abeto hasta la zarza rosa. He recorrido medio mundo para adquirir las mas preciadas variaciones. En el Nilo he cojido los Nenufares que dan sombra a la fuente del cenador, de Japón he traído las rosas multiflores, azules, cuyos nombres son: Ana María de Montravel, María Parie, y las amarillas, Perla de Oro, Suspiro de Kalim, Rosas divinas de cien clase. Las crisantemas mas lindas, procedentes de una exposición japonesa, rodean un banco de granito que sirve de fondo a un surtidor.

—Habeis triunfado,—me dijo Alicia, vuestro es todo mi amor y mi mano, aquí la teneis.

Se concertó la boda para muy en breve. Mi palacio lo reformé por completo. Su cuarto tocador la tapice de seda blanca con una fina guirnalda de flores pintadas. —Un tocador de china y oro y sillas de raso verde. El jardín iba cada día embelleciendose mas, se preparaba para recibir a su hada.

PAQUITA DEL CAMPO.

*(Continuará)*

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

TARJETA POSTAL

## Sr. D. Manuel Lázaro Arche

*Mi estimado Alcalde.*

*El Parque de Gasset y sus alrededores es lugar elegido por nuestros convecinos para el paseo y todos los atardeceres, cuando el sol declina y sobre la árida estepa de nuestros campos se dejan caer las sutilezas de un airecillo confortador, los frondosos paseos convierten en templos de juventud, donde el amor rinde su grandeza ante la pizpireta que a'ocada deja escapar sus risas por junto al galán que la sigue y la mira y la brinda entre plegarias de romanticismo la pasión que por ella siente, el deseo que le embarga de recojer de sus ojos una mirada de reconocimiento.*

*Pero no crea el Alcalde que vamos a descubrirle alguna aventura amorosa desarrollada en algún recóndito apartado del Parque; eso queda para los que gusten hacer sufrir a los enamorados y no envidian su felicidad en esos momentos de paz y de apartamiento en que se consagran dulcemente a querse, a quererse mucho.*

*No todo han de ser delicias, dice la gente que concurre al paseo; debe haber de todo y ahora les ha dado a los que gustan el deporte del pedal por amargar la existencia de los que allí buscan su esparcimiento.*

*El paseo destinado a coches está continuamente invadido de ciclistas; el polvo que levantan en su vertiginoso correr, hace que la estancia sea insoportable; los niños, se ven en constante peligro y algún día que otro suele ocurrir un atropello que en cualquier momento pued: originar un serio disgusto, al mismo tiempo que está quedando el paseo convertido en infame camino de herradura, cosa que debe impedirse si se quiere que el hermoso paraje no desmerezca.*

*Durante el día, señor Alcalde, los señoros la toman con los pájaros y hay que ver el tiroteo que forman, destrozando el arbolado y poniendo en riesgo las cristaleras de las viviendas contiguas, esto aparte de que a las horas de siesta, aquellos vecinos no pueden darse al descanso por el continuo alboroto que los cazadores forman y con frases nada galantes, una cosa y otra, somos de parecer deben evitarse, pero inmediatamente, por la seguridad y respeto del público, por la estética y por amor al árbol.*

*¿Quiere complacernos el simpático D. Manuel?*

*Si lo hará; él es amigo de lo bello, de lo estético y el orden y ha de conseguir que el Parque Gasset sea únicamente un paraje destinado al paseo.*

*¿Verdad que sí D. Manuel?*

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

N. del C.—*Me entero una vez compuesta esta* postal *de que se ha prohibido el tránsito por el Parque, de bicicletas.*

*¿Es cierto? Gracias mil D. Manuel, pero queda lo otro, lo de las cestas.*

CURSO DE 1922-1923

## Escuela normal de maestros

### ENSEÑANZA NO OFICIAL

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en la Escuela, durante los días no festivos del mes de Agosto, y desde las diez hasta las doce, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza que quieran dar validez académica a los estudios que hayan hecho libremente.

Los alumnos dirigirán sus solicitudes al Director del Establecimiento, expresando en ellas, el nombre, apellido, naturaleza, edad, domicilio y asignaturas en que quieran matricularse, debiendo presentar tambien, certificación facultativa en papel de una peseta, que acredite estar revacunado y otra certificación en papel de dos pesetas de no padecer defectos físicos ni enfermedad contagiosa y cédula personal corriente, omitiendo dichas certificaciones si en la convocatoria anterior las hubiera presentado.

Los de ingresos aprobados en Institutos que quieran conmutación lo solicitaran de la Dirección General acompañando a la instancia. Certificación. Así mismo solicitaran de la Dirección General, conmutación de asignaturas los que teniándolas aprobadas en dichos Centros lo requieran; debiendo unir las respectivas certificaciones a las instancias.

Los que hayan de ingresar en este Establecimiento en la mencionada enseñanza, deberan tener 15 años cumplido, acompañarán la partida de nacimiento, sin legalizar, si se ha verificado dentro de la provincia, y legalizada si el aspirante hubiera nacido fuera de ella, su cédula personal corriente y el certificado que acredite estar revacunado y el de no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que le impida ejercer el Magisterio público, debiendo abonar dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pago por derechos académicos.

Los derechos de matrícula se abonarán al hacer ésta, en papel de pagos al Estado, a razón de veinticinco pesetas por cada grupo o parte de él, de los establecidos en el vigente plan de estudios.

En papel de la misma clase, se abonarán en concepto de derecho de examen, cinco pesetas por grupo o parte de él.

Todas las solicitudes de ingreso se harán en impreso que facilitará la Secretaría de este Establecimiento, e iran reintegradas con una póliza de peseta.

Los alumnos no oficiales que desen cursar las Prácticas de Enseñanza, lo solicitarán, durante la primera quincena de Septiembre, del Sr. Director de la Escuela Normal. En la instancia designarán la Escuela Nacional en que han de verificar las Prácticas y el nombre del Maestro director propietario que se comprometa a dirigirlos; este a manera de informe, expresará su conformidad en la misma instancia.

Lo que de orden del Sr. Director de esta Escuela, se anuncia, para conocimiento del público.

Ciudad Real 20 de Julio de 1923.—El Director accidental.—*Fernando Calatayud*, El Secretario.—*Joaquín Galvez*.

*Los contratos de anuncios, son las mejores compras que realizan los comerciantes e industriales*

*El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad*

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# Información provincial

*DE NUESTROS CORRESPONSALES*

## Piedrabuena

### De toros

El próximo día 25, festividad de Santiago, se celebrará en ésta plaza una fiesta taurina a beneficio de los pobres, lidiándose dos becerretes de la ganadería de don Felipe Velasco, por las siguientes cuadrillas.

Matadores: Daniel Moraleda (Rubio) Benjamín Moraleda (Brazo hierro).

Banderilleros: Teodoro Hornero (Negrón) Augusto Molina (Derecho) Samuel Moraleda (Gordo) Leopoldo Vega (Acercate).

Los organizadores, chicos jóvenes llenos de entusiasmo o ilusiones, han tenido un gusto estupendo para elegir presidentas ofrecimiento que han aceptado las bellísimas Esperanza Martín Cristina Simón Isabelita Velasco Pilar Sánchez, Mercedes Delgado y Pilar Camerena,

La fiesta ha de resultar brillantísima a juzgar por el entusiasmo que existe.

### De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a la encantadora Srta. Amparito Bellezar, maestra nacional, que marcha para Ciudad Real a pasar una temporada al lado de su familia.—D. M.

## Manzanares

Mañana domingo tendrá lugar en la «Casa del Pueblo» de esta ciudad, un importante mitin de propaganda societaria, en el que tomarán parte los elocuentes oradores el diputado por Madrid, Manuel Cordero y el secretario de la Unión general de trabajadores Francisco Largo Caballero.

A tal fin la Comisión organizadora de tan significativo acto, ha repartido con verdadera profusión un manifiesto por el que se invita a todos los obreros de la Ciudad para que concurran a esta reunión que por vez primera tendrá efecto en Manzanares.

También se hace un llamamiento a la clase trabajadora de la provincia, para que designe su representación y acuda al mitin de mañana.—L. T.

## Almagro

### Incendio

El día 19 del actual declarose un incendio en una era propiedad de D Emilio Peñuela, situada en los egidos de la estación, el cual después de incesantes trabajos llevados a cabo por la Guardia civil y algunos vecinos consiguieron localizar tras largo tiempo el incendio, quemándose gran parte de la pierve y hacina de trigo.

Las pérdidas se calcu'an valoradas en unas 10 000 pesetas.

## Torralba

### Denuncia

En la carretera de Puerto Lápiche a Ciudad Real fue sorprendido por la Guardia civil de este puesto, el vecino de Herencia, Bonifacio Merlín Lorente, por conducir un vehículo de su propiedad sin el preciso reglamentario que determina el artículo 12 del vigente reglamento da policía y conservación de carreteras.

## Calzada de Calatrava

En pleno recolección de cereales, con abundante cosecha de cebadas y regular de candeal.

Viñas y olivos, presentan abundante fruto.

Candeal, 44 pesetas 100 kilos; geja, 42; cebada, 15; centeno, 34; vino tinto y blanco, 14°, 27 pesetas 100 litros; aceite, 200 pesetas 115 kilos, queso, 55 pesetas 11 50 kilos; alcohol de vino, 59°, 35 pesetas 16 litros.

Todo en baja.

## Argamasilla de Calatrava

De cebadas; buena cosecha, de candeal, mediana; habas y guisantes regular, viñas y olivos, mucha muestra.

La huerta, mala por falta de agua en los pozos.

De venta muchas existencias de vino, aceite y cebada.

Cebada 0'22 pesetas kilo; patatas, 2 pesetas arroba; vino tinto, o blanco, 4; aceite, 20; cordero: 2 50 pesetas kilo; queso, 40 pesetas arroba.

Mercado, paralizado.

# Información local :-:

## INSTANTANEA

*Se celebró anoche la anunciada reunión en el Ayuntamiento para tratar de los festejos de feria.*

*Ni a la reunión asistieron los elementos citados, ni de la misma partió la luz que iluminara los senderos elegidos. Allí se congregaron los menos y el vacío más lastimoso puso sobre el problema sus reales inconvenientes, que como un infierno revoloteaban alrededor de las testas edilicias amenazando un justo castigo a sus imprevisiones.*

*La cuestión batallona, lo que ofrece un cariz demasiado feo, son las corridas de toros, asunto que no pudo encauzarse, ni creemos que por el camino que se vá podrá tener fácil y práctica solución.*

*Anoche se plantearon sobre ello algunas, a nuestro juicio, atinadas fórmulas, que no se aceptaron quizá por estimar el alcalde que el colorido conque se ofrecían pudiera volverse al ser llevadas a la práctica. Se ofreciendo también las instrucciones que en diferentes ocasiones hemos dado, según nuestra forma de ver las empresas bien dirigidas y de fácil desenvolvimiento. Pero nada se aceptó, ni finalidades que dirjaran entrever mejores resultantes, hubo quien iniciara. Faltaban en la reunión los elementos principales y sin ellos ningún acuerdo definitivo pudo servir de norma para dar comienzo a la confección de un cartel de toros.*

*Que se suspenda la feria, que nosotros para consagrar nuestro amor y nuestra fé a la Virgen del Prado, nada necesitamos,—hubo quien excluyó ante la tacañería y el retraimiento que emanaba anoche en la sala capitular.— Y algunos rostros se ensrecieron y algunos pechos, contraídos y acobardados ante una conceptuación denigrante de la voz popular, asistieron mudos a esta solución definitiva, bochornosa y improcedente,*

*Después, nada; se habló más; la promesa del ofrecimiento surgió de algunos labios, muy contados, y cuando la modorra, el osqueamiento, la tira se iba apoderando de los concurrentes, la fórmula nueva surge: convocar a una nueva reunión, encareciendo la asistencia de todos, para ver de lograr dinero, el maldito dinero que todo lo sondea y todo lo embadurna.*

*Esperamos la nueva reunión, para después.... para después hacer nuestros comentarios.*

*PEDRADA.*

## ¿Será verdad.....?

Después de tirada la primer forma de nuestro número de hoy, en que se publica un artículo hablando de la escasez de agua, llega hasta nosotros la noticia de que ya ha arribado en los depósitos de la Atalaya, tan necesario cuan estimable líquido, circunstancia esta que racionalmente pensando hace suponer que de esta fecha a muy breve tiempo hará su triunfal entrede en los recintos de nuestra sedienta ciudad.

Como tan acostumbrados estamos a que se nos engañe tantas veces, permitasenos que dudemos una vez más, temerosos de que pudiera ser esta grata noticia otro nuevo camelo que justifique la prórroga de otro plazo.

Ahora bien, como de ser ciertos los rumores que circulan sobre la llegada de las aguas a los depósitos, una vez confirmados, la campana gorda de nuestra marfileña torre hemos de echarla a todo vuelo, dejemos para mañana el ocupernos de este asunto que tanto regocijo como alegría ha de producir alrededor entero.

Por lo pronto, vaya nuestra cordial enhorabuena a la empresa, que gracias a Dios, ha logrado el que su compromiso se convierta en una lisonjera realidad.

## La veda

Desde el día 1.° de Agosto queda levantada la veda de caza de palomas, tórtoles, y codornices en los predios que se encuentren segados.

## El Ayuntamiento sin alcalde

Esta mañana cuando nos personamos en el Ayuntamiento para visitar a nuestro alcalde y requerir de él noticias que comunicar a la Prensa, nos sorprendió la noticia de que nadie sabía donde paraba el señor Lázaro.

Según unos, D. Manuel había cogido el correo de las 4 de la mañana para Madrid, donde tenía que realizar ciertas gestiones, una de ellas, según nuestras noticias la de visitar al Ministro del Trabajo, para exponerle las quejas de los patronos panaderos con relación a las horas de entrada al trabajo por los obreros.

A este respecto se nos ocurre hacer una pregunta. ¿Cuando va a celebrarse la sesión reglamentaria de la Junta Local de Reformas Sociales? Ha pasado el tiempo legal y aún no se ha convocado a junta, no obstante existir el pleito de los panaderos que cualquier día pudiera presentar síntomas anormales. ¡Nos consta así!

Pero volvamos a lo del Alcalde. Interrogamos el primer teniente y éste nos dijo que él no podía asumir la representación de la Presidencia, pues el propietario no había dejado oficio alguno de ausencia.

Como ésto, ocurren todas las peregrinidades en nuestro imponderablemente desconcertado Ayuntamiento.

¿Es posible que Ciudad Real tenga que soportar estas informalidades?

## Consagración del Obispo de Ciudad Real

Con motivo de la Consagración del nuevo Obispo de Ciudad Real el Gobernador civil Sr. Olero, encontrándose ligeramente enfermo ha dirigido el siguiente telegrama al Senador Sr. Pérez Molina.

«Siento por enfermedad no poder diferir atenta invitación aristocrático padrino concurriendo acto consagración Obispo Ciudad Real, ruegole acepte y excuse mi representación como Gobernador civil de esta provincia en tan solemne ceremonia agradeciéndoles al mismo tiempo la distinción de que me hicieron objeto, saludos afectuosos.

## Nombramiento

Ha sido nombrado Notario de Calzada de Calatrava D. Antonio Sánchez Climenez,

Enhorabuena.

# LA SESION DE AYER

## La Corporación acuerda no designar comisión que asista a la consagración del Sr. Esténaga

Con asistencia de los concejales Sres. Herencia, (P. y M.) Romero, Espadas, González, Lucendo, López Haro, Cantero, Magaguilla, Cárdenas, Solas, Morayta y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Lázaro, se abre la sesión como de costumbre, en segunda convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

También lo fueron varias facturas de obras y servicios municipales.

—Se adjudican las obras del arreglo en la nave de degüello de reses en el matadero al Sr. León, y la construcción de Casa Cuartel de la Guardia civil a D. José Ruiz Sánchez.

Seguidamente se da lectura al Concejo de la invitación del Obispo Prior preconizado y otra del Cabildo para asistir a la consagración del Sr. Esténaga

Se ocupa del caso el concejal Sr. López Haro, el que dice que la Corporación debe darse por enterada y salir a recibirle a Malagón o Manzanares el día de su llegada, opinando de igual manera el Sr. Lucendo.

Los Sres. Romero, Espadas, Cárdenas y Herencia, creen debe ir una comisión que represente al Municipio en tan solemne acto, no habiendo unanimidad de pareceres se procede a la votación que dió un resultado negativo por 8 votos contra 6.

(Ante este acuerdo el Reporter no puede por menos que hacer un ligero entre paréntesis, interrumpiendo el desarrollo de su narración informativa, para emitir sinceramente su modesto parecer en este asunto. Y es el de que el Ayuntamiento no ha debido negar su representación en un acto tan importante como lo es la consagración de nuestro futuro prelado, siguiera fuéso sea por dignidad de la población que tan desacertadamente representa).

Y ahora a otra cosa.

La Corporación acuerda ampliar las atribuciones del Sr. Depositario municipal para cobrar en la Delegación de Hacienda las cantidades que vengan a nombre del Municipio.

También se tomaron otros acuerdos referentes a nombramientos de personal subalterno y otros refentes a asuntos de puro trámite.

Y se levantó la sesión.

## La charlotada ha sido suspendida

Por orden gubernativa ha sido suspendida la charlotada anunciada para esta noche.

Las causas de la suspensión han obedecido a no acumularse a los cables eléctricos que mandaban la fuerza a la plaza, la energía que aquel alumbrado necesita y en evitación de cualquier posible contratiempo.

## Carreteras

Han sido recibidas las obras de acopios de los kilómetros 84 el 104 de la carretera de Ciudad Real a Toledo.

# Madrid y Provincias

### Combinación de mandos militares

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra sobre la exactitud de la noticia circulada asegurando que han surgido dificultades para la combinación de altos mandos militares.

Alzpuro dijo que efectivamente, existían algunas dificultades por la necesidad de armonizar las convenencias particulares con las del servicio.

La combinación se hará a base de la Capitanía general y la Dirección de Carabineros.

### El indulto de un periodista

Una comisión de la que formaban parte los diputados Fanjul y Guerra del Río, visitaron al ministro de la Guerra para pedirle el indulto del periodista canario Pérez Trujillo, condenado con arreglo a la ley de Jurisdicciones, por un artículo que publicó en *La Voz del Pueblo*.

### ¿Quienes serán?

Según rumores que ayer circularon por esta Corte parece ser que tres individuos disfrazados de curas, fueron detenidos por infundir sospecha, al observárseles que desde el automovil que ocupaban miraban la finca de Alhucemas de una forma algo intrigante.

### En favor de los perjudicados

El ministro de fomento manifestó a los periodistas que los auxilios a los damnificados zaragozanos, se harán en forma global y no individual.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

*Viajeros*

Regresaron de Madrid D. Jose Rivera, D. Cirilo del Río y D. Manuel Lamga.

—Regresó a Daimiel D. Joaquín Hernandez.

—A sus posesiones de Argamasilla de Alba ha marchado el excelentísimo general Aguilera.

—Marchó a Valdepeñas D. Manuel Luna

—Para Barcelona ha salido D. Enrique Morales e hijo Enrique.

—Regresaron a Piedrabuena don José Gomez de los Ríos y D. Felipe Velasco.

—Regresó de Madrid D. Joaquín Menchero.

—De Aldea del Rey, llegó D. Aurelio Ciudad.

—Se encuentra en ésta D. Rafael García Madrid, de Valdepeñas.

—Llegó de Calzada de Calatrava D. Vicente Gallego.

—También llegaron de Madrid don Fausto Villarejos y D. Jesús Alvarez.

—Regresó a Calzada de Calatrava D. Ramón García.

*Un concierto*

En la elegante morada de nuestro excelente amigo D. Manuel Soto, director del Banco Central, tuvo efecto una agradable reunión para oir a la eminente profesora concertista de piano Srta. Emilia de Miguel tan renombrada en el mundo del divino arte.

La Srta. de Miguel, interpretó admirablemente lo mejor del repertorio clásico: Chopin, List, Beethoven etcetera, sin olvidar lo mucho y bueno de nuestros músicos españoles.

También tuvimos el gusto de escuchar algunas obras de piano al repetido maestro D. Emilio Herrera, bien acadas con el primor y *el amore* con que sabe hacerlo este inspirado y notable concertista.

Los Sres. de Soto obsequiaron con dulces, pastas y helados a los amigos que concurrieron a su casa a pasar los agradables horas, saliendo todos complacidos de su galantería y amabilidad.

Allí vimos a las respetables y distinguidas Sras. de Soto, Lambea, Costa, Cenzano, Miguel, Bernabeu, Carra, y otras más, que sentimos no recordar.

Rda Imp de Vda Manchega

## Parque de Intendencia de Madrid

El día 4 de Agosto próximo, a las once, se adquirirán por concurso los artículos que a continuación se expresan, para las necesidades de este Parque, sus depósitos de Aranjuez, Toledo y Ciudad Real y los almacenes de Leganés, campamento de Carabanchel, Vicálvaro, Pardo y Getafe:

Aceite lubrificante claro, aceite lubrificante espeso, algodones para máquinas, avena para piensos, carbón vegetal, cebada (nueve), cok metalúrgico (para hornos), cok de hornos (para cocinas), hulla de vapor de Asturias, cribado (para máquinas), hulla de Puertollano, cribado (para cocinas), sosa cáustica, esparto, gasolina, grasa, consistente, jabón, leña, paja de pienso, petróleo y sal.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición se hallarán de manifiesto en las oficinas de este Parque, calle del Pacífico, número 84

UNA R. O. DE GUERRA

## Los militares y las responsablidades políticas

El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente Real orden:

«Conforme con lo solicitado por la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades consiguientes a la actuación de los Gobiernos de España en Marruecos, el Rey (que Dios guarde) se ha servido autorizar a todo el personal que pertenece al Ejército, a que acepte libremente las invitaciones que dicha Comisión parlamentaria le haga para informar ante la misma respecto a asuntos relecionados con su actuación.»

Artículos para fábricas de aceites y bodegas

Visitad la exposición de la Casa TRIPLETORO

MADRID JOVELLANOS, 8

*Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO*

:—: PEDID CATALOGOS ILUSTRADOS :—:

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL